

Dirección de Administración Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos No. LPN/03/SEGOB/2022

Acto de Junta de Aclaraciones

CONCEPTO: SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE QUE SE LLEGARA A PRESENTAR UNA CONTINGENCIA SANITARÍA DE SALUD Y POR DESASTRES NATURALES, BUSCANDO SIEMPRE EL BENEFICIO PARA LA CIUDADANÍA DE LA ZONA NORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO"

En la ciudad de Chetumal, Capital de Estado de Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día 12 de marzo de 2022, se reunieron Sala de Juntas de la Dirección de Administración de la Secretaría de Gobierno, ubicada en la Av. Insurgentes esquina Corozal, número 202, colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, los Servidores Públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, para llevar a cabo la junta de Aclaraciones a las bases y anexos de la Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos No. LPN/03/SEGOB/2022, relativa al "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE QUE SE LLEGARA A PRESENTAR UNA CONTINGENCIA SANITARÍA DE SALUD Y POR DESASTRES NATURALES, BUSCANDO SIEMPRE EL BENEFICIO PARA LA CIUDADANÍA DE LA ZONA NORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO." de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1. Declaración de inicio del evento.
- 2. Presentación de los servidores públicos comparecientes en el presente acto.
- 3. Lectura de preguntas y/o aclaraciones que hayan sido recibidas.
- 4. Cierre y firma del acta por los comparecientes.
- 1) Acreditadas las personalidades en el presente acto, en uso de la palabra, la Lic. Linabel del Carmen Cortés Santín, quien preside el evento, en conformidad a lo establecido mediante el oficio delegatorio No. SEGOB/DA/0190/2022 y con fundamento en el artículo 83, fracción X del Reglamento Interno de la Secretaría de Gobierno, declara formalmente iniciado el presente evento.

Dando inicio al presente acto de junta de aclaraciones la Convocante informa que en cumplimiento al Anexo Primero del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorrogas de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 07 de septiembre de 2018, este acto será video grabado.

2) Quien preside el evento, presenta a los servidores públicos.

NOMBRE	CARGO			
Por la Secretaría de Gobierno				
Lic. Linabel Cortes Santin	Jefa del Departamento de Atención a Auditorías y Control			
Licda. Vianney Virginia León Chumba	Directora Jurídica, Administrativa y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Coordinación Estatal de Protección Civil			

3) En desahogo del tercer punto del orden del día, quien preside el evento manifiesta a los asistentes, que la junta de aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas que fueren planteadas, respecto de a las bases de la licitación y sus anexos, en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y originen, se agreque algún concepto, se modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta.

"Respecto al presente acto autoridad, esté podrá ser impugnado mediante el recurso de inconformidad en los términos establecidos en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo"



Dirección de Administración Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos No. LPN/03/SEGOB/2022

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Acto de Junta de Aclaraciones

Como siguiente punto, se informa a los presentes que mediante oficio de fecha 11 de marzo del año en curso, se recibió en tiempo y forma en las oficinas de la Dirección de Administración, un escrito de dudas y/o aclaraciones acompañado de su respectivo pago de bases, por parte del licitante CONSULTORIA Y ASESORIA INTEGRAL DE EMPRESAS OAXAQUEÑAS CAIEO, S.C.; Así mismo, se informa que para este acto no se recibió a través del correo electrónico <u>licitaciones.segob@gmail.com</u> dudas y/o aclaraciones de las bases y anexos de la presente licitación, por parte de algún licitante.

Por otra parte, se hace constar que no asistió licitante alguno al presente evento.

A continuación, se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por el licitante CONSULTORIA Y ASESORIA INTEGRAL DE EMPRESAS OAXAQUEÑAS CAIEO, S.C.:

No.	Pregunta	Respuesta	
1	Haciendo referencia a las Bases por las que mi representada concursa se pide amablemente a la Convocante aclarar que el Plan de Acción requerido será enfocado únicamente en la Zona Norte del Estado de Quintana Roo, favor de pronunciarse al respecto.	licitantes interesados en participar, que el Plan de Acción solicitado deberá ser	
2	Si la respuesta es afirmativa, se pide a la convocante confirmar que los municipios comprendidos en la prestación del Servicio son: Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum	La convocante aclara que es correcta su	

En seguimiento a la reunión, se informa que no hay precisiones y/o aclaraciones con respecto a las Bases y Anexos de la presente licitación pública por parte de la Convocante.

4) No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LPN/03/SEGOB/2022 siendo las 11:45 horas del día que lleva por fecha la presente actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan, los que en ella intervinieron.

POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. LINABEL CORTÉS SANTÍN	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A AUDITORÍAS Y CONTROL.	
LICDA. VIANNEY VIRGINIA LEÓN CHUMBA	DIRECTORA JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL	6 Ann

"Respecto al presente acto autoridad, esté podrá ser impugnado mediante el recurso de inconformidad en los términos establecidos en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo"